CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 JUN 2023
Hora 10:17:54
Firma

CONGRESO
REPÚBLICA

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 6915

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista **JORGE MONTOYA MANRIQUE** integrante del GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACION POPULAR, al amparo de las facultades que confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio se celebra el "Día del Campesino", la cual es una fecha trascendental desde los tiempos de la sociedad Inca para adorar al Dios Sol.

Que, en esta fecha se reconoce la labor sustancial y relevante de los campesinos peruanos, incluyendo no solo a quienes faenan la tierra sino también los recursos animales.

Que, los campesinos peruanos realizan una importante actividad que sostiene la alimentación de la población, así como también son impulsores y generadores de la riqueza agrícola de nuestro país.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo a los Campesinos del Perú, expresando su reconocimiento por su ardua labor en beneficio de la Nación.

SEGUNDO: Felicitar a todas las Organizaciones y Entidades Públicas que mediante su gestión benefician y apoyan la labor de los campesinos peruanos.

Lima, 21 de junio del 2023

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República